

INTERACCIÓN CON LA COMUNIDAD



PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA (PIFC) 2016



1. Introducción.....	3
2. Justificación.....	3
3. Propósito.....	4
4. Objetivo General.....	4
5. Objetivos específicos.....	5
6. Estructura, Módulos y Temáticas	6
7. Relaciones.....	7
8. Principios.....	8
9. Ejes conceptuales.....	9
10. Tipologías Plan Integral de Formación ciudadana.....	10
11. Estrategia equipos pedagógicos.....	17
12. Definiciones.....	22
13. Metodología.....	27
14. Proyección y proyectos.....	27
15. caracterización de la comunidad.....	29
16. Indicadores de gestión.....	31
17. Descripción por competencias gestión a la comunidad.....	32
18. Bibliografía.....	36
19. Anexos.....	38

1. INTRODUCCIÓN:

La formación ciudadana orientada desde los principios filosóficos de la Escuela Empresarial de Educación es una tarea ardua y compleja que requiere procesos de contextualización en la realidad propia donde esta institución está inserta y desarrollos teóricos provenientes de distintas disciplinas, enfoques, ideologías y visiones de lo que ha sido, es y puede ser la educación. Las posturas teóricas y las orientaciones pedagógicas que se presentan en el plan de formación ciudadana tienen como finalidad principal ser un instrumento de desarrollo educativo y esto sólo es posible si los maestros, de forma individual o como parte de equipos pedagógicos, convierten su estructura y contenido en objeto didáctico de reflexión constante en las aulas de clase y en los procesos generales de la Escuela Empresarial de Educación.

Esta es también una invitación para que la comunidad educativa de la Escuela Empresarial de Educación alimente y enriquezca la discusión sobre la formación ciudadanas, **el liderazgo** y de competencias ciudadanas. De esta manera, nuestra institución tendrá una mejor posibilidad de elegir los procesos pedagógicos y didácticos a seguir en el desarrollo de estas temáticas. Se espera que con esta iniciativa maestros, estudiantes y empleados en general construyan los postulados más pertinentes acerca de lo que significa formar en ciudadanía en una comunidad educativa como la nuestra.



2. JUSTIFICACIÓN:

La Escuela Empresarial de Educación asume la responsabilidad social y cultural de formar mejores ciudadanos y seres humanos que potencialicen sus habilidades por medio de procesos académicos y/o formativos trascendentes que redefinan sus prácticas en ciudadanía. Las comunidades que representamos poseen problemáticas profundas y el reto que asumimos va encaminado en la misma dirección. Queremos ciudadanos con proyección de vida, formados no solo desde las áreas del saber sino en Valores ciudadanos, generadores de cultura de cambio y mejoramiento para que, si es posible ellos rompan los círculos viciosos de pobreza, malas prácticas sociales y conformismo. Pensando en alcanzar un mejor estilo de vida, conceptualizando la educación como camino único para salir de su condición limitada. Por estas razones hemos elaborado un plan integral de formación ciudadana que pretende hacer cultura ciudadana desde la escuela.

3. PROPÓSITO:

Fortalecer los procesos de interacción con la comunidad educativa a través de acciones que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas y el liderazgo.

Pensar en estructuras educativas en formación ciudadana que se acerquen a cambios de paradigmas e interactúen con las nuevas pertenencias espaciales y de orden que se privilegian en la escuela como escenario de alternativas abiertas a los cambios, fijando nuevos horizontes para los nuevos ciudadanos

en contextos relacionados y a favor de otros lenguajes cualificables que implican nuevas maneras de vivir, pensar y habitar.

4. OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer los procesos de convivencia, participación democrática e inclusión de todos los integrantes de la comunidad educativa a través de acciones que promuevan el desarrollo de competencias ciudadanas y el **liderazgo** enmarcadas en el Plan integral de formación ciudadana (PIFC), para generar proyectos desde una pedagogía constructivista.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conceptualizar procesos de Enseñanza y aprendizaje en relación a los estándares en formación ciudadana y **al liderazgo**
- Vincular al estudiante como gestor en ciudadanía, desde sus propuestas artísticas, educativas y culturales en las dinámicas de formación ciudadana.
- Promover la elaboración de proyectos pertinentes que den respuesta a las necesidades de la comunidad interna y externa.
- Promover el buen trato, el respeto y las relaciones cálidas basadas en la inclusión y el respeto a la diferencia.

6. ESTRUCTURA

Estructura plan integral de formación ciudadana

Ejes Competencias	Convivencia	Responsabilidad Democrática	Inclusión
SUPERIORES Interpretativa. Descriptiva. Propositiva. Argumentativa.	PEI		
COMPETENCIAS CIUDADANAS Emocionales. Comunicativas. Cognitivas. Integradoras. conocimientos			

MÓDULOS Y TEMÁTICAS		
MÓDULO UNO	TEMÁTICAS: ciudadanía reflexiva y activa • Metodología en formación ciudadana • Inclusión y formación ciudadana • Competencias Ciudadanas • Pertenencia ciudadana • Formación ciudadana y política • Liderazgo, potenciando la grandeza de cada estudiante	
Situación problemática: ¿cómo se puede formar en ciudadanía plena a partir de situaciones estresantes y conflictivas durante la etapa escolar en la EEE?		
PROPOSITO: propiciar espacios de formación ciudadana que fortalezcan las competencias y fomenten la pertenencia ciudadana en docentes y estudiantes, que hacen parte de la Escuela Empresarial de Educación		
EJES GENERALES:		COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

• Formación ciudadana en la EEE • Estructura General de los estándares en Competencias Ciudadanas del MEN. • Didáctica para el fortalecimiento de la Pertenencia Ciudadana • Estrategias para fomentar la formación. ciudadana y política entre docentes y estudiantes	<u>SUPERIORES</u> Interpretativa. Descriptiva. Propositiva. Argumentativa. Comunicativa.	<u>CIUDADANAS</u> Emocionales. Comunicativas. Cognitivas. Integradoras. Conocimientos
<u>PROCESOS</u> Este modulo se desarrollará en el proceso formativo de la EEE	<u>NÚCLEOS CONCEPTUALES</u> • Competencias ciudadanas (Grupos y Tipologías) • Pertenencia ciudadana • Ejes articuladores de la pertenencia ciudadana (convivencia, participación democrática e inclusión) • Identificación y apropiación de la formación ciudadana y política, de docentes y estudiantes. Se plantea una metodología a partir de encuentros semanales por medio de charlas, talleres, foros, exposiciones, presentación de videos y estudios de casos entre otros, en las que el líder de convivencia dirigirá los encuentros, y motivara a los docentes asistentes a reflexionar sobre las necesidad de identificar problemáticas asociadas a los temas citados para hacer abordajes pedagógicos y didácticos desde el postulado metodológico en formación ciudadana en la EEE.	

	<u>LOGROS</u> Conoce y se apropia de los lineamientos en formación ciudadana. Articula las didácticas del desarrollo de la pertenencia ciudadana con la comprensión y aplicación de los estándares en Competencias ciudadanas en la EEE. Comprende la construcción conceptual de los tres ejes articuladores de la Pertenencia Ciudadana, en relación a las dinámicas de la EEE. Práctica la vivencia de una ciudadanía plena en el ejercicio del mejoramiento de su calidad de vida <u>EVALUACIÓN</u> Retroalimentación y seguimiento de procesos, frente a casos particulares vividos en la EEE Coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación
--	---

BIBLIOGRAFÍA:

Chaux, E; Lleras, J; Velásquez, (2004). Competencias Ciudadanas: De Los Estándares Al Aula. Una Propuesta de Integración A Las Áreas Académicas. Bogotá, Corcas Editores Ltda.

Estándares Básicos De Competencias Ciudadanas. Formar Para La Ciudadanía... ¡Sí Es posible! Lo Que Necesitamos Saber y Saber Hacer (2004). Ministerio de Educación Nacional. Serie Guía Número 6. Revolución Educativa. Bogotá.

Espacio público y formación ciudadana. Carlos Mario Yory García

Ciudad, ciudadanía y espacio público. Carlos Mario Yory García.

Interrogantes en torno a la formación de las competencias ciudadanas y la construcción de lo público. Ricardo Delgado Salazar, Carlos Eduardo Vasco Uribe.

La formación por competencias técnico sociales. Carlos Mario Yory García

Ciudadanía y cultura. Jorge Enrique González

Formación ciudadana y conflicto. Rubén Sánchez David

Los 7 hábitos de las personas altamente efectivas

MÓDULO DOS

PROYECTO INSTITUCIONAL, PROYECTOS OBLIGATORIOS Y LECTIVOS (integrados a los procesos de formación ciudadana)

TEMÁTICAS

- Inclusión en los proyectos desde la formación ciudadana

- Proyectos obligatorios (sexualidad, ambiental, democracia, ocio y tiempo libre)
- Ejes articuladores (convivencia, participación democrática e inclusión)
- Derecho a la ciudad

Situación problemática: ¿Qué ventajas representa dominar habilidades de interacción social en relación a los proyectos y procesos que se vivencian en la EEE?

PROPOSITOS: Propiciar espacios de formación docente para pensar la formación ciudadana en la EEE como aula de aprendizaje que permita a los estudiantes generar habilidades y actitudes de convivencia.

Identificar las necesidades y problemáticas en la institución educativa EEE a partir de la reflexión docente para que los proyectos educativos en formación ciudadana impacten positivamente el currículo escolar.

EJES GENERALES:

- Análisis e identificación de problemas institucionales para la articulación y mejoramiento de los proyectos.
- Fortalecimiento de los proyectos a partir de las temáticas de formación ciudadana
- Problematicación del espacio publico
- Articulación de escuela , entorno y ciudad

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

SUPERIORES

- Interpretativa
- Descriptiva
- Propositiva
- Argumentativa
- Comunicativa

CIUDADANAS

- Conocimientos
- Cognitivas
- Comunicativas
- Emocionales
- Integradoras

PROCESOS

NÚCLEOS CONCEPTUALES

Este modulo se desarrollará
en la EEE

- **Análisis y articulación de la formación ciudadana en los proyectos que se trabajan en la EEE**
- **Reconocimiento de las políticas públicas en la ciudad de Medellín.**
- **Sujeto político y su participación en la construcción de ciudad.**
- **Percepciones de lo público y lo privado.**
- **Proyecto político y comunidades.**

LOGROS

Articula los proyectos a los procesos de formación ciudadana

Utiliza los espacios y ambientes democráticos

Ejerce una participación activa como sujeto político para la construcción de ciudad y ciudadanía.

Genera didácticas y reflexiones pertinentes en cuanto a los espacios habitados y su relación con el entorno educativo en al EEE.

BIBLIOGRAFÍA:

Trilla, B. (1993). *Otras Educaciones: Animación Sociocultural, Formación de Adultos y ciudad Educadora.*

España: Editorial Anthropos.

Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada.* España: Editorial Alianza.

Delgado, M. (1999). *Ciudad líquida, ciudad interrumpida,* Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.

Nación, ciudadano y soberano. María Teresa Uribe de Hincapié.

7. RELACIONES

Relaciones plan integral de formación ciudadana

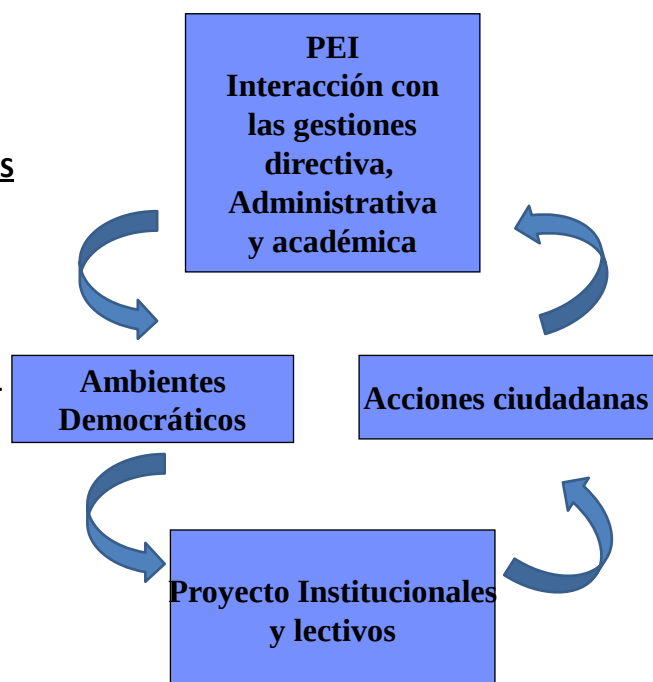
• COMPETENCIAS

• SUPERIORES

- Interpretativa.
- Descriptiva.
- Propositiva.
- Argumentativa.

• CIUDADANAS

- Emocionales.
- Comunicativas.
- Cognitivas.
- Integradoras.
- Conocimientos



8. PRINCIPIOS

Pensar en estructuras educativas en formación ciudadana que se acerquen a cambios de paradigmas e interactúen con las nuevas pertenencias espaciales y de orden que se privilegian en la escuela como escenario de alternativas abiertas a los cambios, fijando nuevos horizontes para los nuevos ciudadanos en contextos relacionados y a favor de otros lenguajes cualificables que implican nuevas maneras de vivir, pensar y habitar.

La construcción del plan integral de formación ciudadana se debe sustentar en tres principios fundamentales:

Principio 1. Articular todas las áreas académicas:

Con este principio es necesario resaltar la importancia de trabajar de manera integrada todas las áreas académicas para lograr el impacto que se pretende. La responsabilidad de la formación ciudadana implica e interactúa con todos los docentes y en todos los espacios académicos en los cuales se desarrolla la práctica educativa en la Escuela Empresarial de Educación.

Principio 2. Brindar múltiples oportunidades para la práctica de la formación ciudadana.

Si lo que buscamos es que la formación ciudadana se traduzca en acciones en la vida cotidiana de los estudiantes, es importante que existan múltiples

oportunidades para ensayar y practicar las competencias que se están aprendiendo. Es decir, no es suficiente con conocer sobre las competencias o reflexionar sobre ellas, también es necesario que cada uno las pueda ensayar en diversas situaciones de manera que con la práctica se vaya consolidando la competencia. Esta práctica ocurre al comienzo con la compañía del docente que va dando mucho apoyo y guía. Poco a poco la práctica ocurre en situaciones cada vez más complejas y con menos apoyo directo.

Principio 3. Involucrar a toda la comunidad educativa en los procesos de formación ciudadana.

Si lo que él o la estudiante aprende en el aula no corresponde con lo que ve a su alrededor en la institución escolar o en sus casas, el aprendizaje del aula tendrá poco impacto sobre su vida. En cambio, en la medida en que más personas del contexto en el que crecen los estudiantes estén involucradas en formación ciudadana, más impacto tendrá esa formación.

9. Ejes Conceptuales:

Convivencia:

Un ciudadano competente debe ser capaz de convivir con los demás de manera pacífica y constructiva. Esta convivencia no implica la armonía perfecta o la ausencia de conflictos. Esa perfección no es realista y tal vez ni siquiera sea deseable. En todo grupo social inevitablemente se presentan conflictos debido a que los múltiples intereses que tiene cada persona o grupo riñen frecuentemente con los intereses de los demás. La convivencia en la EEE, en cambio, sí implica que los conflictos que se presenten sean manejados sin agresión y buscando favorecer los intereses de todas las partes involucradas. Es decir, que las partes involucradas logren por medio del diálogo y la

negociación encontrar salidas al conflicto en las que los intereses de todas las partes resulten de alguna manera favorecidos

Participación democrática:

Una escuela que quiere ser realmente democrática requiere de la participación activa y crítica de todos. Esto implica que todos sus miembros deben poder estar involucrados en la construcción de acuerdos y en la solución de los mismos. Para que la democracia sea vivida de manera plena, estos procesos deben ocurrir en todos los espacios de la comunidad educativa. Un ciudadano competente debe ser capaz de usar los mecanismos democráticos para participar en las decisiones que lo afectan, para que sus posiciones e intereses sean escuchados y considerados, y para transformar lo injusto que se encuentra a su alrededor.

Inclusión:

En nuestro contexto, la inclusión es frecuentemente rechazada. Es común que se excluya y discrimine a personas o grupos por su religión, grupo étnico, género, orientación sexual, o por sus limitaciones físicas o mentales. Contrario a esto en la EEE, consideramos que un ciudadano competente no solamente evita cualquier tipo de discriminación, sino que promueve el respeto y la valoración de las diferencias. La inclusión también es fundamental en nuestra visión del ciudadano. La inclusión es la visión que tenemos de nosotros mismos como individuos y también como miembros de grupos sociales. Un ciudadano competente no solamente reconoce sus múltiples identidades, sino que reconoce y valora las de los demás. En ese sentido, la inclusión implica también respetar y cuidar las identidades de los demás. Es decir, la pluralidad y

la valoración de las diferencias es en últimas el reconocimiento, el respeto y la valoración de las múltiples identidades propias y las de los demás.

10. COMPETENCIAS PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA

COGNITIVAS:

Las competencias cognitivas son capacidades para realizar diversos procesos mentales. En este caso, son capacidades para llevar a cabo procesos mentales que favorecen el ejercicio de la ciudadanía.

Algunas de estas competencias cognitivas son:

Toma de perspectiva: Es la habilidad para ponerse mentalmente en los zapatos de los demás. Lograr acuerdos de beneficio mutuo constructivamente con los demás es, por ejemplo, mucho más probable si logramos comprender los distintos puntos de vista que tienen otros sobre una situación.

- **Interpretación de intenciones:** Esta es la capacidad para evaluar adecuadamente las intenciones y los propósitos de las acciones de los demás. Cuando hay problemas en esta capacidad, podemos suponer erradamente que los demás tienen la intención de hacernos daño, inclusive cuando no hay suficiente evidencia para llegar a esa conclusión. Esto sucede, por ejemplo, cuando un niño o niña es empujado por detrás y piensa inmediatamente que lo hicieron a propósito, inclusive si la situación es ambigua y es posible que haya sido un accidente. Otro ejemplo frecuente es cuando alguien ve a otros reírse y cree que se están burlando de él o ella. Cuando una persona tiende a interpretar de manera hostil las intenciones de los demás, es muy probable que recurra fácilmente a la agresión, deteriorando las relaciones y la convivencia.

- **Generación de opciones:** Es la capacidad para imaginarse creativamente muchas maneras de resolver un conflicto o un problema social. Varias investigaciones han mostrado que cuando esta competencia no está bien desarrollada, las personas pueden recurrir más fácilmente a resolver las situaciones por la fuerza y la agresión porque no parecen contar con otras alternativas. Algunas técnicas de creatividad como la lluvia de ideas, en la cual el objetivo es imaginarse muchas alternativas diversas tratando de evitar emitir juicios sobre ellas, son útiles para la práctica de esta competencia.
- **Consideración de consecuencias:** Es la capacidad para considerar los distintos efectos que pueda tener cada alternativa de acción. Estas consecuencias pueden ser para sí mismo, personas cercanas, personas lejanas, o inclusive para animales o el medio ambiente. Dichas consecuencias pueden ser de corto o largo plazo. Si consideramos las consecuencias de nuestras acciones, es mucho más probable que escojamos actuar de maneras que nos benefician a todos: tanto a nosotros mismos, como a quienes puedan verse afectados por nuestras acciones.
- **Meta cognición:** Es la capacidad para mirarse a sí mismo y reflexionar sobre ello. Por ejemplo, observar lo que uno hace, piensa o siente. Esta capacidad es fundamental para la ciudadanía ya que permite tener un manejo de sí mismo, identificar los errores que uno comete en la interacción con otro y corregir el comportamiento propio.
- **Pensamiento crítico:** Es la capacidad para cuestionar y evaluar la validez de cualquier creencia, afirmación o fuente de información. De esta manera podemos cuestionar lo que ocurre en la sociedad e identificar cómo la realidad podría ser distinta a como es actualmente.

EMOCIONALES:

Las competencias emocionales son las capacidades necesarias para identificar y responder constructivamente ante las emociones propias y las de los demás. En los últimos años, las competencias emocionales han recobrado un rol fundamental en las propuestas educativas alrededor del mundo, en gran parte porque muchas investigaciones han demostrado que la formación cognitiva no es suficiente para lograr un impacto sobre la vida en sociedad. Las siguientes son algunas competencias emocionales:

- **Identificación de las propias emociones:** Es la capacidad para reconocer y nombrar las emociones en sí mismo. Para esto es importante poder reconocer los signos corporales asociados con las distintas emociones, saber identificar los distintos niveles de intensidad (como un termómetro) que pueden tener mis emociones y saber reconocer las situaciones que usualmente generan emociones fuertes en mí. Para un ciudadano es importante identificar las emociones que le generan algunas situaciones sociales, ya que eso le ayudará a responder ante éstas de maneras más competentes.
- **Manejo de las propias emociones:** Esta competencia permite que las personas sean capaces de tener cierto dominio sobre las propias emociones. No se trata de hacer desaparecer las emociones ya que eso no es posible ni deseable. En cambio, se trata de que las personas puedan manejar la manera cómo responden ante sus emociones, es decir, que las personas puedan manejar sus emociones y no que sus emociones los manejen. El miedo y la rabia son dos ejemplos de emociones frente a las cuales perder el control puede llevar a que las personas les hagan daño a otros o se hagan daño a sí mismos.
- **Empatía:** Es la capacidad para sentir lo que otros sienten o por lo menos sentir algo compatible con lo que puedan estar sintiendo otros. Por ejemplo, alguien demuestra empatía si le duele que otras personas sufran o si se alegra con lo bueno que les pasa a otros. Esta competencia es fundamental, entre otras razones, porque puede ayudar a evitar que las personas maltraten a otros. Si a mí me duele el dolor de otros, es menos probable que yo cause ese

dolor. Si lo he causado, es más probable que quiera hacer algo por reparar el daño, por ejemplo buscando el perdón y la reconciliación. Además, si veo a una persona sufriendo, es más probable que sienta compasión y quiera hacer algo por aliviar ese sufrimiento. Por estas razones no es sorprendente que se haya encontrado que las personas que más intervienen para ayudar a otros sienten más empatía y que aquellas que más abusan o maltratan a otros sienten menos empatía. Adicionalmente, la empatía también se refiere a sentir algo similar o compatible con lo que sienten los animales, y esto parece estar relacionado con evitar el abuso y promover el bienestar de los animales.

- **Identificación de las emociones de los demás:** Es la capacidad para identificar lo que pueden estar sintiendo otras personas tanto por medio de sus expresiones verbales y no verbales, como teniendo en cuenta la situación en la que se encuentran. Esta competencia es necesaria, pero no suficiente para la empatía. No es suficiente porque la empatía implica sentir algo parecido a lo que sienten otros, mientras que alguien puede identificar correctamente lo que sienten otros sin involucrarse emocionalmente.

COMUNICATIVAS:

Vivir en sociedad implica necesariamente poderse comunicar con otros de maneras efectivas. Entre más competentes seamos en nuestra capacidad para comunicarnos con los demás, más probable es que podamos interactuar de maneras constructivas, pacíficas, democráticas e incluyentes. Las competencias comunicativas son las habilidades que nos permiten entablar diálogos constructivos con los demás, comunicar nuestros puntos de vista, posiciones, necesidades, intereses e ideas, en general, y comprender aquellos que los demás ciudadanos buscan comunicar. Algunas de estas competencias son:

- **Saber escuchar o escucha activa:** Esta habilidad implica no solamente estar atento a comprender lo que los demás están tratando de decir, sino también

demostrarles a los demás que están siendo escuchados. Esto puede suceder de diversas maneras, por ejemplo demostrando atención con el lenguaje corporal o evitando interrumpir a los demás mientras hablan. Otra de las maneras más efectivas para hacerle saber a los demás que están siendo escuchados es el parafraseo, que consiste en repetir en las propias palabras lo que los demás dicen para asegurarse que se está entendiendo correctamente lo que tratan de expresar (por ejemplo usando expresiones como, “entonces, lo que me estás queriendo decir es que...”). Así, los demás pueden reaccionar señalando que sí es eso lo que están queriendo decir, o indicar que no y aclarar de nuevo su posición. Esto es muy importante en la interacción ciudadana con el otro, ya que nos permite tomar la perspectiva del otro con mayor facilidad y asegurarle a esa persona que lo que está diciendo es valorado por nosotros. De esta manera se logran establecer relaciones más genuinas y llegar a acuerdos más fácilmente.

- **Asertividad:** Es la capacidad para expresar las necesidades, intereses, posiciones, derechos e ideas propias de maneras claras y enfáticas, pero evitando herir a los demás o hacer daño a las relaciones. La asertividad es necesaria, por ejemplo, para poder manifestar un desacuerdo o responder ante una ofensa, de tal forma que los demás no se sientan agredidos. Muchos niños, niñas y adultos creen que frente a una ofensa solamente hay dos opciones: “dejarse” o responder agresivamente. La asertividad es una tercera alternativa por medio de la cual las personas pueden ponerle freno a la ofensa sin tener que recurrir a la agresión. La asertividad también permite responder de maneras no agresivas frente a las situaciones que observen a su alrededor, no solamente las que sufren directamente. Es decir, la asertividad es una competencia que no solamente facilita la comunicación clara y directa entre las personas sino que contribuye a que se respeten tanto sus derechos como los de los demás ciudadanos.

- **Argumentación:** Es la capacidad de expresar y sustentar una posición de manera que los demás puedan comprenderla y evaluarla seriamente. En una

situación de desacuerdo entre dos o más personas, la argumentación les permite a los ciudadanos competentes comunicar sus ideas de tal forma que los demás no sólo las entiendan sino que inclusive puedan llegar a compartirlas, todo esto sin recurrir a la fuerza o al uso del poder.

CONOCIMIENTO:

Los conocimientos se refieren a la información que deben saber y comprender las personas para el ejercicio de la ciudadanía. Por ejemplo, para poder participar en un sistema democrático necesito conocer los mecanismos existentes de participación. Sin embargo, manejar estos conocimientos no garantiza que los ponga en práctica. Conocer bien los mecanismos de participación en un sistema democrático no lleva a que automáticamente se utilicen esos mecanismos, aunque no conocerlos sí hace más probable que no se participe. El conocimiento sobre los derechos fundamentales es uno de los aspectos centrales en la formación ciudadana. Saber qué derechos tienen las personas, conocer los diversos mecanismos que se han creado en nuestro contexto para su protección y saber cómo usar esos mecanismos facilita que las personas exijan el respeto de los derechos fundamentales. Un ejemplo de esos mecanismos es la acción de tutela creada con la Constitución Política de 1991.

Si queremos que estos mecanismos constitucionales sean aprovechados de la mejor manera, es fundamental que todas las personas sepan que existen, en qué casos pueden recurrir a ellos y cómo hacerlo tanto para proteger sus propios derechos como para proteger los de los demás. De la misma manera, es fundamental que los estudiantes conozcan y, en principio, sepan usar los mecanismos de participación tanto a nivel micro, por ejemplo el gobierno escolar, como a nivel macro, por ejemplo las distintas alternativas para proponer leyes. Esto ayuda a que las personas comprendan de qué maneras

pueden usar los mecanismos democráticos existentes para generar cambios en su entorno.

INTEGRADORAS

Las competencias integradoras son aquellas competencias más amplias y abarcadoras que, en la práctica, articulan los conocimientos y las competencias cognitivas, emocionales o comunicativas. Por ejemplo, la capacidad para manejar conflictos pacífica y constructivamente, que sería una competencia integradora, requiere de ciertos conocimientos sobre las dinámicas de los conflictos, de algunas competencias cognitivas como la capacidad para generar opciones creativas ante una situación de conflicto, de competencias emocionales como el manejo de la ira y de competencias comunicativas como la capacidad para transmitir asertivamente sus intereses, teniendo cuidado de no agredir a los demás. El ejercicio de la ciudadanía requiere tanto de estas competencias integradoras como de competencias más específicas cognitivas, emocionales y comunicativas.

11. ESTRATEGIA EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Para la EEE es importante resaltar en los equipos pedagógicos la vivencia de la **participación como encuentro: *Ser partícipe de y tomar parte en:*** de esta forma se acercan y articulan los actores en los campos de disputa de manera solidaria y respetuosa. Ven en la diferencia generacional, de género y de identidades culturales una riqueza para el diálogo, la confrontación es la constatación de que es posible estar de frente y enfrente al otro con profunda responsabilidad y respeto por quien piensa distinto, se ve distinto, siente, actúa y piensa distinto. La otredad fundamenta este actuar. **Los equipos pedagógicos son escenarios de apoyo al desarrollo del modelo educativo** posibilitando articular los proyectos Pedagógicos transversales con las áreas de conocimiento fortaleciendo así, un currículo crítico.

Los equipos pedagógicos son escenarios para el trabajo en equipo, para debatir y reflexionar sobre las problemáticas institucionales y las formas de enfrentarlas de manera concertada y colectiva. Los equipos pedagógicos orientan las estrategias de acción institucional en los aspectos que la escuela considera prioritarios. Por último, coadyuvan a la construcción y recreación cotidiana del currículo, respondiendo al reto de la participación como derecho, donde estudiantes, padres y madres, docentes, directivos y sociedad civil organizada hacen parte de la renovación continua de la cultura y la gestión escolar.

CARACTERÍSTICAS DE TRABAJO EN LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Estas características no pueden entenderse como rasgos distintivos acabados, sino como construcciones continuas dependiendo de las necesidades de las instituciones en el tiempo y en el espacio. Los elementos a continuación expuestos, son aportes iniciales a la discusión sobre el sentido y operación de los equipos pedagógicos. En consecuencia, este documento está abierto permanentemente al debate, a la crítica y a la complementación.

CONFORMACIÓN Y PARTICULARIDADES DE ENFOQUE

Los equipos pedagógicos son una forma alternativa de organización institucional que busca desde un enfoque de derechos incrementar la calidad y pertinencia de la educación. Los equipos pedagógicos estarán conformados por varios de los proyectos pedagógicos transversales existentes en las instituciones, por representación de distintos estamentos del gobierno escolar y por los docentes de cada sede de EEE.

DINÁMICA GENERAL DE TRABAJO.

Cada equipo pedagógico conformado debe construir una sustentación que articule cuatro aspectos:

- Encontrar la relación entre equipo pedagógico y proyectos pedagógicos transversales que lo integran.

- Convalidar la pregunta orientadora de los proyecto y encontrar la relación del equipo pedagógico con estos.
- Construir los lineamientos generales o principios fundamentales de actuación de cada equipo pedagógico.
- Al final del año se entregará una sistematización del proceso como sustento a la construcción de un modelo de trabajo institucional, en relación al los proyectos.

La pregunta orientadora institucional para los equipos pedagógicos será:

¿Qué transformaciones habría que hacer en la institución EEE desde los distintos integrantes de la comunidad educativa para aportar a la democratización de la formación ciudadana?

Una vez convalidada esta pregunta y articulada al enfoque de cada equipo pedagógico en relación a su proyecto se debe construir colectivamente una propuesta de acuerdo a las necesidades e intereses de la institución.

MODELO DE ACCIÓN DE LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

Formación: busca desde distintos espacios institucionales generar reflexiones y construir aprendizajes significativos en la comunidad educativa en cada uno de los énfasis que tienen los equipos pedagógicos. Se pueden apoyar desde los contenidos de área o de las actividades curriculares o extracurriculares que la institución disponga.

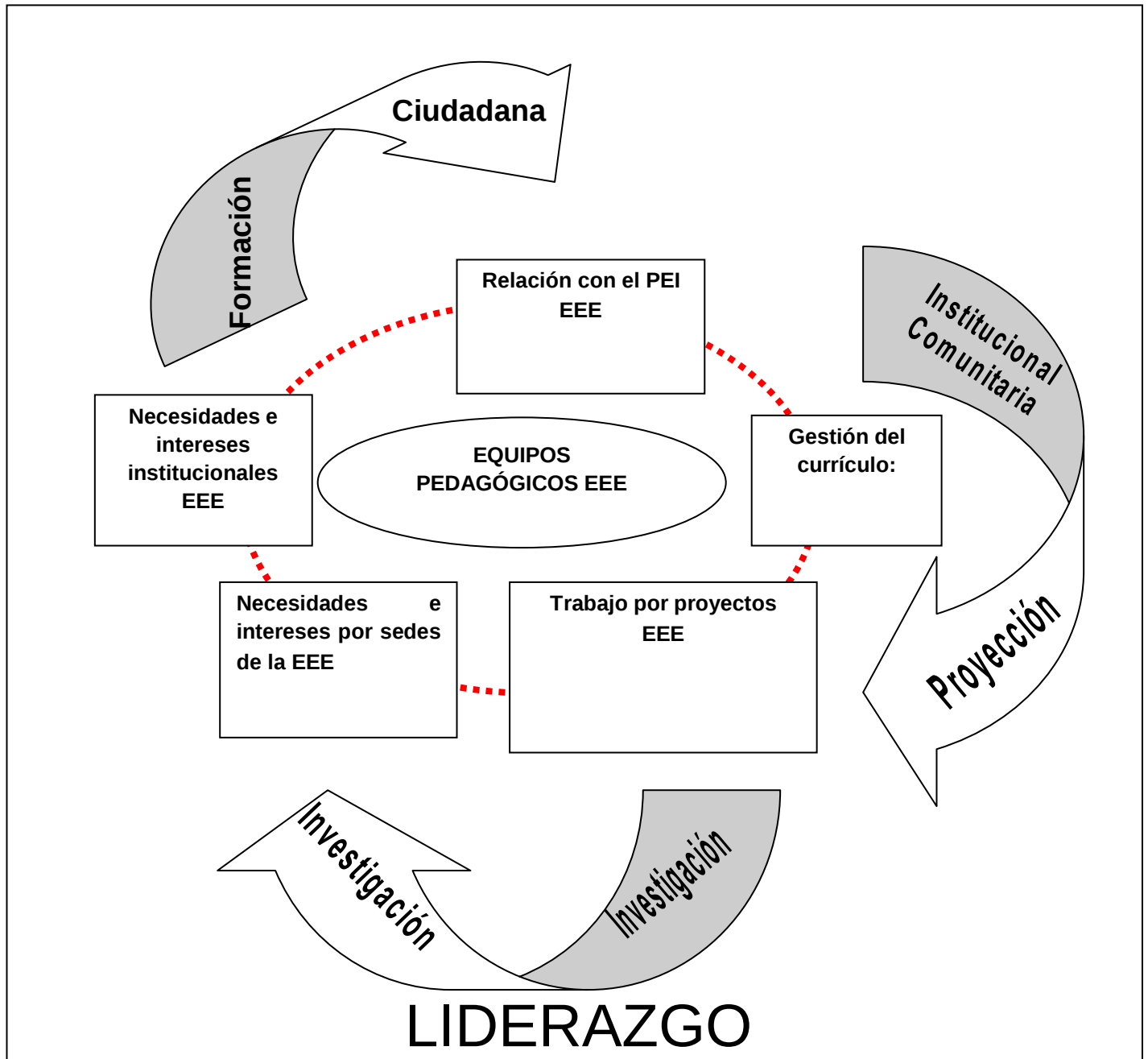
Investigación: Cada equipo estará integrado por los docentes de cada sede, así podrá orientar los enfoques, instrumentos y acciones específicas que promuevan un espíritu investigativo en las estrategias definidas. Así mismo, se pretende identificar un proyecto con la participación de estudiantes desde cada uno de los equipos pedagógicos, de tal modo que los proyectos se conviertan en una posibilidad para formar en ciudadanía.

Proyección: Se da en dos vías: una desde lo institucional y otra desde lo comunitario. Debe corresponder a la necesidad de poner en la escena de lo público y el debate subsiguiente el trabajo desarrollado por el equipo, así pues las celebraciones o conmemoraciones estarán cargadas de sentidos contruidos o en construcción, que ayuden a movilizar a la comunidad educativa en torno a la convivencia y a la formación ciudadana.

La dinámica de trabajo colectivo de los equipos pedagógicos tiene varios niveles que serán recreados por cada sede:

- ✓ Se propone mantener la dinámica de jornadas pedagógicas quincenales que apuntarán a tres objetivos fundamentales: por un lado planear las estrategias y las actividades de cada equipo pedagógico; segundo, interlocutar, intercambiar y buscar interrelaciones con otros equipos pedagógicos a fin de diseñar acciones conjuntas; por último, proponer espacios de formación general de acuerdo a las necesidades de los equipos.
- ✓ Una vez planeado el trabajo en los equipos pedagógicos, las acciones serán resignificadas de acuerdo a las particularidades de las sedes y su territorio. Cada sede deberá buscar la manera de monitorear de manera particular el desarrollo del plan de acción, donde los docentes líderes tendrán un papel fundamental para dichos logros.

ESQUEMA DE TRABAJO CON LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS COMO APLICACIÓN DEL PIFC, EN LOS EQUIPOS PEDAGÓGICOS

El PIFC como estrategia pedagógica implementada en la Escuela Empresarial, toma como uno de sus referentes la teoría de la **Intervención Apreciativa**, con el ánimo de poner en marcha y hacer visible las acciones hacia el Liderazgo, participación ciudadana e inclusión, sustentando la idea de una construcción social a partir del reconocimiento de las capacidades y habilidades de cada individuo, quien con su sentido de liderazgo, invierte esas potencialidades al servicio de la comunidad, de esta manera, con el aporte de cada ciudadano, es posible pensar en una nueva construcción social, que no es otra cosa que el cambio generado a partir de la intervención de sus ciudadanos. Es una manera además, de superar el asistencialismo político que ha llevado a las comunidades a esperar soluciones de manera pasiva por parte de sus mandatarios. En esta propuesta, se ha llevado a los estudiantes a reconocerse como líderes que deben identificar sus problemáticas e intervenirlas de manera consciente, teniendo presente que cuando ellos como comunidad y de manera independiente no las puedan solucionar, adelantar procesos de solicitudes, denuncias, propuestas y proyectos para ser presentados a los entes gubernamentales, son una de las tantas formas de participar e iniciar las transformaciones.

TRABAJO COLABORATIVO: El trabajo colaborativo es también llamado *producción entre pares*, (peer production) o *colaboración de masas* (mass collaboration en inglés), El término fue acuñado por Yochai Benkler, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Harvard. Está basado en los principios filosóficos del bien común.

En la Escuela Empresarial de Educación se ha validado en el ejercicio de la labor, **el Trabajo Colaborativo** como una de las estrategias metodológicas al interior de las clases, debido a que se evidencia de manera clara su doble intencionalidad. Una de ellas es que con esta herramienta se pretende preparar a los estudiantes para interactuar con los otros, teniendo como fundamento el respeto por las individualidades y el fortalecimiento de las habilidades, de esta manera, es posible potenciar la inclusión como la posibilidad que tienen los estudiantes de crecer juntos en medio de la diferencia, a la vez que alcanzan sus metas personales. En segundo lugar, **el Trabajo Colaborativo** se convierte en el ejemplo perfecto a aplicar por los estudiantes al interior de sus contextos, es el laboratorio escolar que forma para **LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA INCLUSIÓN**, permite retomar

el principio de sinergia (Intervención apreciativa) donde todos los miembros de una comunidad , del aula de clase, del equipo de trabajo, de la junta del barrio, son conscientes de las necesidades y problemas que tienen, pero los asumen como insumos de acción ciudadana, como el punto de partida para la intervención colectiva, donde cada uno aporta al mejoramiento social desde sus condiciones y habilidades.

El Trabajo Colaborativo entonces, es una estrategia que permite que el PLAN INTEGRAL DE FORMACIÓN CIUDADANA cobre sentido en el aprendizaje, en tanto lo convierta en una posibilidad adicional que trasciende el **SABER HACER** y se instala en el **SABER SER Y SABER CONVIVIR**, para el mejoramiento del entorno.

JUEGO DE ROLES: Un juego de rol es un juego interpretativo-narrativo en el que los jugadores asumen el «rol» de personajes imaginarios a lo largo de una historia o trama en la que interpretan sus diálogos y describen sus acciones.

Es la estrategia para poner en escena el contexto, una herramienta para expresar la forma como los estudiantes **viven o perciben** una situación específica en la sociedad. Desde el PIFC, se ha considerado de suma importancia el reconocimiento y develación de la realidad, es el primer paso para la intervención y el cambio.

Al interior de las clases, se asume por parte de los estudiantes un rol específico, el cual va a ser representado de la manera más próxima a la realidad, esto hace que los niños y jóvenes asuman la responsabilidad de “ponerse en el lugar del otro” y se atrevan además, a buscar una alternativa de solución. “Ponerse en el lugar del otro”, no es una simple frase, es una actitud correspondiente a las habilidades emocionales, que a su vez hacen parte de las competencias ciudadanas.

Desde el PIFC se pretende convertir el salón de clases en el escenario perfecto para recrear la realidad en la que viven los estudiantes, con el objetivo primordial de identificar las problemáticas y las posibles soluciones. La enseñanza a partir de situaciones problémicas, permite a los estudiantes adquirir competencias, más allá que adquirir conocimientos; se trata entonces de poner el conocimiento al servicio de la vida, el saber para hacer y para convivir de manera adecuada y sostenible.

AULAS EN PAZ: (ESPACIOS SIGNIFICATIVOS PARA LA VIDA)

Las aulas en paz hacen referencia al salón de clase como un espacio seguro en donde los estudiantes no sólo pueden llevar a cabo su proceso de aprendizaje sino también desarrollarse plenamente con un alto grado de bienestar. Entendemos por espacio seguro aquel que brinda confianza para que todos sus miembros se expresen con libertad y exploren sin temor diferentes posibilidades de pensamiento y de acción.

Un aula en paz es aquella en la que alumnos y profesores reconocen y aprecian las características propias de cada uno, favorecen su desarrollo y autonomía, se tratan con respeto, sienten que se atiende a sus necesidades e intereses, construyen y respetan las normas, manejan de manera constructiva los conflictos, expresan sus emociones, se comunican de manera abierta y efectiva, y cooperan mutuamente para el logro de sus metas.

Componentes para construir un aula en paz:

- Relaciones de cuidado,
- La disciplina positiva,
- El manejo de conflictos,
- La prevención del matoneo,
- El rol del maestro como modelo a seguir (líder transformador socio-cultural),
- La inclusión y el respeto por las características individuales.

DILEMAS MORALES:

Un dilema moral es una historia breve sobre un personaje que se enfrenta a una situación difícil y tiene que tomar una decisión sobre la mejor acción a seguir. En un dilema se presentan dos alternativas de acción opuestas: ambas alternativas tienen aspectos positivos y negativos tanto para el personaje que decide, como para las otras personas involucradas en la situación. La decisión que tome involucra aspectos importantes de su vida y puede afectar a otras personas. El personaje debe tomar una decisión que sea buena, correcta o justa consigo mismo y con los demás que se verán afectados. El dilema no tiene una respuesta única, ni puede decirse de antemano que alguna sea correcta o incorrecta. En un dilema podemos identificar argumentos y principios morales que sustentan una u otra solución.

APRENDIZAJE A TRAVÉS DEL SERVICIO:

Aprendizaje a través del Servicio (AS) es un término con el cual se identifica un conjunto de prácticas pedagógicas que intentan conectar experiencias de servicio a esferas específicas del conocimiento, con el doble propósito de hacer uso de ese conocimiento y de desarrollar habilidades ciudadanas que soporten la participación activa en los procesos democráticos. En la Escuela Empresarial de Educación también se define como un método bajo el cual los estudiantes aprenden y se desarrollan a través de oportunidades deliberadas y organizadas de servicio, en las aulas y en los contextos donde habitan.

Éstas se llevan a cabo en una comunidad y satisfacen necesidades de la misma y son coordinadas en el aula, en la institución, en el barrio o en la comunidad. Así, se logra desarrollar la responsabilidad cívica, integrar el servicio al currículo académico de los estudiantes involucrados y generar reflexión sobre la experiencia del servicio.

12. DEFINICIONES:

INTERACCIÓN SOCIAL:

Interacción es la “acción recíproca entre dos o más agentes. Es uno de los procesos básicos mediante el cual captamos información relevante de aquello que nos rodea. La interacción nos permite obtener información desde diferentes perspectivas y es una parte nuclear del aprendizaje. La idea básica de la interacción consiste en cambiar las condiciones del entorno del objeto o agente de nuestro interés para que se nos muestre en otra de sus facetas, posiblemente oculta en el estado actual, sin modificar su esencia.

La interacción, por definición es una acción recíproca. Al margen de quién o qué inicie la interacción, el resultado es la modificación de los estados de los participantes. Por ello la simple visualización de la información contenida en un mapa o en una representación gráfica, cambia nuestro estado mental pero no el de la representación gráfica.



Incluyente y de Calidad!

La interacción social en la Escuela Empresarial de Educación busca fortalecer la relación de la escuela con su comunidad a través de la planificación, gestión y evaluación de proyectos que faciliten la integración y relación de los individuos con su entorno.

La interacción con la comunidad estará enmarcado en el Plan Integral de Formación Ciudadana; donde se establecen 3 ejes (convivencia, participación democrática e inclusión), cuyas actividades y líneas de acción se contextualizarán de acuerdo a los niveles educativos que ofrece la Institución (educación, inicial, educación regular para niños, jóvenes y adultos y Educación para el trabajo); favoreciendo los diferentes estamentos que componen la comunidad educativa. (Estudiante, padres de familia, docentes, directivos, empleados, egresados, sector productivo y comunidad entorno).

El plan integral de formación ciudadana:

Es el conjunto de acciones coordinadas con el fin de satisfacer las necesidades esenciales para preservar la vida y aquellas relacionadas con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde con sus características, necesidades e intereses.

Por esta razón es fundamental que los profesionales que hacen parte del equipo de convivencia e interacción a la comunidad diseñen e implementen un Plan integral de formación ciudadana para la organización sistemática del proceso de atención a los niños, las niñas, jóvenes, adultos y sus familias, que responda al contexto y que sea flexible, de manera que permita revisiones y ajustes, de acuerdo con los avances y cambios que se den durante el proceso.

Este plan de atención integral se va a trabajar desde tres ejes (convivencia, participación democrática e inclusión) a través de los proyectos obligatorios e institucionales.

PROTECCIÓN:

Es el derecho que tienen las personas a disfrutar de una vida plena en condiciones que aseguren el respeto de su dignidad y el derecho a ser cuidados y protegidos frente a conductas que atenten contra su desarrollo integral como seres humanos.

VIDA Y SUPERVIVENCIA:



Incluyente y de Calidad!

Es el derecho a la vida, que se entiende como el bienestar físico, psíquico y social, como ejercicio pleno del proceso vital en armonía consigo mismo, con los demás y con el mundo.

DESARROLLO Y EDUCACIÓN:

La educación es un proceso continuo y permanente de interacciones sociales de calidad, oportunas y pertinentes que posibilitan a los estudiantes a potenciar sus capacidades y adquirir competencias para la vida en función de un desarrollo pleno que propicie su constitución como sujetos.

PARTICIPACIÓN:

Es el reconocimiento que se hace a la población beneficiaria como protagonistas de su propia vida y de la sociedad creando condiciones y medios para fortalecer una cultura democrática y de ejercicio de sus derechos.

LIDERAZGO:

“Liderazgo es comunicar el valor y potencial de las personas tan claramente que ellas se inspiren a verlo en ellas mismas.”

—Stephen R. Covey

COMPETENCIA CIUDADANA:

Conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que articulados entre sí, hacen que el ciudadano actúe de manera constructiva dentro de la sociedad democrática.

PERTENENCIA CIUDADANA:

El vínculo afectivo y cognitivo que una persona establece con el entorno y la ciudad, tanto en relación con los espacios físicos como con las comunidades que allí habitan. Vínculo que debe caracterizarse por ser consciente, crítico, incluyente, participativo y responsable frente a estos espacios y comunidades:

- **Consciente:** promueve la reflexión con conciencia de lo que significa ser un ciudadano en su entorno y conduce a un ejercicio activo de ciudadanía, según la forma en la cual cada quien se identifica dentro de ese entorno.
- **Crítico:** El ciudadano toma posiciones constructivas frente a sus necesidades y a las de su comunidad, y a la oferta que tiene en su entorno para satisfacerlas.
- **Participativo:** La interacción entre los ciudadanos y su entorno es de doble vía, además de generar cambios en las personas, busca que ellas generen cambios en su entorno.
- **Influyente:** Genera cambios en las actitudes de los ciudadanos hacia la manera como se comportan con ellos mismos, con sus comunidades y con su ciudad.
- **Responsable:** En cuanto relaciona los actos de los ciudadanos con consecuencias que tienen alcance sobre toda la comunidad de su entorno, el barrio y la ciudad.

CIUDADANO COMPETENTE:

Esta fuertemente vinculado con su entorno y su ciudad:

- construye su identidad respetando las diferencias entre las distintas identidades de los miembros de la comunidad de la cual forma parte y de otras comunidades.
- Se compromete con la construcción y cumplimiento de normas y acuerdos, reconoce su importancia para la construcción de ciudadanía y la convivencia pacífica.
- Se interesa por actuar en pro del ciudadano y el bienestar de su comunidad y de los espacios que esta habita.

PROYECCIÓN A LA COMUNIDAD:

Son aquellos procesos orientados al análisis de las necesidades de la comunidad y al desarrollo de la capacidad de respuesta de la escuela hacia ella y la sociedad en general.

ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Definidos como los procesos sociales, las tradiciones, los hábitos, conductas y comportamientos de los individuos y grupos de población que conllevan a la satisfacción de las necesidades humanas para alcanzar el bienestar y la vida.

Los estilos de vida son determinados de la presencia de factores de riesgo y/o de factores protectores para el bienestar, por lo cual deben ser vistos como un proceso dinámico que no solo se compone de acciones o comportamientos individuales, sino también de acciones de naturaleza social.



Incluyente y de Calidad!

En esta forma podemos elaborar un listado de estilos de vida saludables o comportamientos saludables o factores protectores de la calidad de vida, que al asumirlos responsablemente ayudan a prevenir desajustes biopsicosociales - espirituales y mantener el bienestar para generar calidad de vida, satisfacción de necesidades y desarrollo humano.

PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN:

La Promoción de la Salud y la Prevención de la Enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejore sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.

PROYECTOS OBLIGATORIOS:

Establecidos en la Ley General de Educación, capítulo 14. Su formulación y ejecución obliga en todas las instituciones públicas y privadas del país.

PROYECTOS INSTITUCIONALES:

Se derivan o hacen parte de los proyectos obligatorios. Se construyen según las necesidades de la comunidad educativa en particular, haciendo uso de la autonomía que otorga la ley para construir el currículo, pero teniendo presente lineamientos curriculares y estándares.

INCLUSIÓN:

El modelo educativo de la EEE prioriza los principios de equidad y de inclusión. Así pues, apostamos por un modelo de educación inclusiva que defienda una educación eficaz para todos sean cuales sean sus características personales, sociales, culturales. No basta con que los alumnos con necesidades educativas especiales estén integrados e inscritos en la EEE, sino que deben participar plenamente en la vida escolar y social de La misma.

La educación inclusiva reconoce la necesidad de atender a múltiples variables ambientales frente a los planteamientos exclusivamente centrados en problemas de deficiencias del alumno y lleva implícito un cambio paradigmático con respecto a las necesidades educativas especiales.

Pretende que los cambios metodológicos y organizativos para satisfacer las necesidades de alumnos con dificultades beneficien a todos los alumnos; que en la actualidad los alumnos que son catalogados como alumnos con necesidades educativas especiales pasen a ser considerados como estímulo que puede fomentar el desarrollo hacia un entorno de aprendizaje más rico (Ainscow, 2001).

Busca promover la excelencia de todos los alumnos diseñando ambientes escolares que estimulen la participación de todos los alumnos, promuevan las relaciones sociales y el éxito escolar de todos (Booth y Ainscow, 2002; Schalock y Verdugo, 2003; Echeita et al. 2004; Susinos, T, 2005)".

Algunas de las claves que definen la inclusión educativa son: (Booth, 2000; Ainscow, 2001).

La inclusión es un proceso

Una búsqueda continua de formas de responder a la diversidad. No es un estado final, sino un camino que quiere recorrer la EEE

El aula como espacio de diálogo

El aula debe ser un espacio de intercambio de significados. Compartir aprendizajes en un espacio de convivencia en el que no tiene lugar la exclusión. (Habermas, 1987)



Incluyente y de Calidad!

La inclusión implica participación

De toda la Comunidad educativa alumnos, familias, profesores, todos caben son aceptados, escuchados e incluidos en los procesos de la EEE

La inclusión presta una especial atención a los grupos o individuos con mayor riesgo de exclusión, pero no se limita a ellos. Considera la diversidad como fuente de riqueza y de aprendizaje.

El cambio que implica supone una propuesta de modificación de las culturas, las políticas y las prácticas; significa que habrá que modificar progresivamente los modos de pensar y de hablar sobre la diversidad, los sistemas de gestión y rutinas que guían la vida en las escuelas y, por supuesto, la práctica cotidiana de las aulas y de las sedes.

La EEE con su propuesta inclusiva no es más que un camino hacia la sociedad inclusiva; por lo que la relación entre la escuela y la sociedad, no es más que una consecuencia natural ya que aquella forma parte de una comunidad. El modelo educativo que genera esta concepción es un modelo curricular que, se adapta al alumno y no al contrario. Desde aquí, la concepción educativa se sustenta sobre principios de heterogeneidad: la respuesta educativa ha de ser diversificada y ajustada a las características de cada alumno. Partimos del principio de la personalización de la enseñanza y de la inclusión de todos los alumnos en un contexto educativo común.

13. METODOLOGÍA

El Plan Integral de Formación Ciudadana se orientará de forma teórico-práctica con el fin de realizar reflexiones conjuntas con la comunidad educativa, dentro de la línea pedagógica y su relación con las temáticas de formación ciudadana y ciudad, en la comprensión de las distintas acciones, dentro y fuera del aula buscando alternativas desde lo educativo y cultural hacia la intervención en el

desarrollo comunitario. Se utilizará como herramientas pedagógicas las prácticas ciudadanas, los proyectos institucionales y lectivos que apunten a algunas intervenciones relacionadas con el tema de la formación ciudadana, con una revisión bibliográfica, metodología investigativa y participativa para la construcción de saberes mediante trabajo interdisciplinario. Es una metodología basada en proyectos, estos articulados a los procesos de formación ciudadana.

14. PROYECCIÓN Y PROYECTOS

En la vida cotidiana de la Escuela Empresarial de Educación, proyectamos lo que queremos, tenemos ideas creativas acerca de cómo se podría hacer las cosas, surgen problemas y buscamos soluciones, pero muchas veces actuamos en forma intuitiva o improvisada, dejando que las situaciones ocurran y los conflictos nos rebalsen en lugar de poder anticiparnos. Por tal razón los proyectos deben ser tomados como objeto de conocimiento, tienen que poder ser explicitados por los miembros involucrados, compartido, documentado y reflexionado

Así como un docente planifica previamente su tarea, a partir de los conocimientos que posee, y no entra a una clase a desarrollarla sobre la marcha, la institución debe planificar sus proyectos. No alcanza con que los integrantes tengan alguna vaga idea acerca de proyecto, deben trabajarlos como equipos pedagógicos.

Para pensar los proyectos de la Escuela Empresarial de Educación, comencemos preguntándonos: ¿qué es un proyecto?

Según el diccionario significa:

- designio o intención de ejecutar algo,
- plan para ejecutar algo de importancia,

- representación de la obra que se ha de fabricar,
- representación en perspectiva.

En todos los casos, remite a mirar hacia adelante, considerar a futuro, un plan fijado de antemano.

El proyecto en la Escuela Empresarial de Educación se define como una conducta de anticipación que supone el poder representarse lo inactual (que no es actual) y de imaginar el tiempo futuro para la construcción de una sucesión de actos y de acontecimientos en aras de propiciar acciones ciudadanas y de contenido humano, esos son los proyectos que queremos, proyectos con proyección de vida. En definitiva es lo que queremos que se encarne en nosotros, es un estilo de vida al que aspiramos.

Los actores de los proyectos docentes y estudiantes son personas que desempeñan determinados roles. Es ante todo un proyecto social, y es por eso que el espacio donde se desarrolla la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o actores involucrados. El enfoque que se describe se denomina estratégico-participativo. Los actores participan desde dentro de la escena, y en situaciones de poder compartido.

Estos proyectos buscan ser participativos en tanto todos los actores opinan, deciden, ejecutan y evalúan el Proyecto. Desde este punto de vista se consideran la dimensión administrativa, la pedagógica, y la comunitaria en forma articulada; la gestión es integral. De este modo, la gestión curricular es entendida en forma amplia. No son sólo los contenidos a ser transmitidos en el aula; abarca las demás interacciones que se generan en la escuela.

Para la elaboración y puesta en marcha del Proyecto desde este modelo, cambia la incidencia del rol del profesor, Si bien es un rol clave ya que se ocupa de la conducción, lo que buscamos es que los equipos pedagógicos potencien estos proyectos, el liderazgo debe radicar exclusivamente en él equipo pedagógico. Dentro de la Escuela, los distintos actores tienen



Incluyente y de Calidad!

autonomía, y hay una articulación entre el compromiso individual y el grupal. El poder está repartido, y si cada uno hace bien lo que tiene que hacer, la institución se beneficia.

Esperamos que en los proyectos se involucren los siguientes actores:

- maestros,
- alumnos,
- directivos,
- personal no docente,
- padres,
- Personal administrativo
- otros, que a juicio de la escuela sean necesarios para determinado proyecto. Ej: vecinos, empresarios, etc.

15. CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNIDAD

La presente caracterización aborda aspectos dedicados a la importancia del trabajo comunitario como un instrumento constante que permite llevar a cabo programas y proyectos socioculturales a partir de la identificación y determinación de las potencialidades, necesidades y problemáticas desde la EEE. Para la realización del trabajo, nos enmarcamos en la comunidad urbana-rural de la Sierra y Esfuerzos de Paz.

La caracterización tiene como objetivo Identificar las principales problemáticas que afectan a la comunidad para fundamentar un plan de intervención y acción. Este primer ejercicio permitió realizar un acercamiento a situaciones socioculturales, así como las potencialidades, limitaciones y necesidades de la comunidad, destacándose los conflictos en cada uno de estos espacios y el poco conocimiento sociocultural de los estudiantes y sus familias hacia y desde la EEE.

Como método y técnicas, se utilizó la observación y dentro de ella la observación participante y abierta, la entrevista, dentro de esta última la entrevista desestructurada y como técnicas de búsqueda de consenso o participativas la de informantes claves, y como procedimientos teóricos el análisis y la síntesis.

La cultura es el escenario donde se erige la identidad de una ciudad y de sus barrios, es un proceso de cambio y constante transformación y tiene por tanto un alto nivel de desarrollo. En el mundo actual donde impera la globalización, Medellín representa un bastión inexpugnable y pilar fundamental de la lucha por los derechos. Es por esto que la EEE está interesada en generar apuestas alrededor de estas comunidades.

En el sentido más concreto, la cultura es un proceso dinámico, acumulativo y selectivo de creación y difusión, donde las personas se encuentran en un proceso de cambio. Es una visión del mundo que encierra un compromiso socio histórico y un basamento político ideológico concreto.

La cultura no puede verse solamente en las manifestaciones artísticas y literarias, es también cultura la económica, política, humanística, ecológica, física, educacional, habitacional, etc. y verse en su carácter integral y general, que tienen sus peculiaridades en la comunidad o comunidades de la Sierra y Esfuerzos, pero promovida a partir del arraigo a la identidad.

Por lo que resulta importante abordar una mirada hacia las comunidades desde la EEE para caracterizar el proceso de nuestros estudiantes y de sus familias en referencia a las demás dimensiones, por el papel que desempeña la cultura en el desarrollo de la sociedad, acción que se corresponde con el de las comunidades aquí caracterizadas.

16. INDICADORES DE GESTIÓN:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	VALIDACIÓN
Revisión y ajustes del manual de convivencia	Trabajo con la comunidad educativa para evidenciar los ajustes del manual de convivencia	Entrega producto final manual de convivencia Eje articulador Convivencia
Implementación del plan integral de formación ciudadana	Trabajo con la comunidad educativa sobre el conocimiento e implementación del plan integral de formación ciudadana	Encuestas de satisfacción jornadas de capacitación. Equipos pedagógicos Competencias del ser y el convivir
Satisfacción de los empleados con las actividades de formación organizadas por la Escuela	Acorde con las funciones y cargos	Medida cuantitativa frente al proceso de formación, instrumentos de medición de acuerdo a calidad
Implementación de proyectos y ejecución de los mismos	Proyectos por equipos pedagógicos y sedes	Resultado de los proyectos, impacto generado Eje articulador inclusión
Actividades de bienestar	Actividades que propenden por un mejor clima laboral en la escuela, seguimiento a los procesos de bienestar con los estudiantes	Actividades desarrolladas en el marco de bienestar con los estudiantes, docentes, y personal administrativo

17. BIBLIOGRAFÍA

Delgado, M (1999). Ciudad Líquida, ciudad Interrumpida. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.

Moles, A (1976). El afiche en la sociedad urbana. Buenos Aires: Paidós.

Todorov, T (1993). Los Abusos de la Memoria, Revista “Memoria y Ciudad”, Medellín: Corporación Región.

Castro, C (1971). La Geografía de la vida cotidiana. De los mapas cognitivos al prejuicio regional. Barcelona: Colección “la estrella polar”. Ediciones del Serval.



Incluyente y de Calidad!

Documentos barrio taller (serie ciudad y hábitat) la calle “lo ajeno, lo público y lo imaginado. Editorial Barrio taller santa fe de bogota 2002.

Gómez, A. Desarrollo visual sensible del paisaje urbano. Hacia un entorno educador. Revista Lunazul, Universidad de Caldas, Manizales. 2003.

Jaume Trilla, B (2000). Otras Educaciones, la Educación y la ciudad. Pedagogía de la investigación y de la Comunicación. Santa fe de Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional Editorial Antropos.

Los 7 hábitos de las pernas altamente eficaces. Estiven Covey

ZAPATA-BARRERO, Ricard. Ciudadanía e interculturalidad. Percepción intelectual del tema. Revista Anthropos. Huellas del conocimiento, No. 191. Barcelona: Anthropos, 2001. p. 21-47.

FRAZER, Nancy y GORDON, Linda. Contrato Vs. caridad: una reconsideración de la relación entre ciudadanía civil y ciudadanía social en: Isegoría 6 Revista de Filosofía Moral y Política, Madrid, noviembre de 1992

HABERMAS, Jürgen. Tres modelos normativos de democracia. En: La inclusión del otro. Barcelona: Paidós, 1999, p. 231-146.

KYMLICKA, . Hill Nacionalismo minoritario dentro de las democracias liberales. En: Soledad García y Steven Lukes. Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. Madrid: Siglo XXI, 1999, p. 127-158.

TAYLOR, Charles . ¿Qué principio de identidad colectiva?. La Política. Revista de estudios sobre el Estado y la Sociedad No. 3. Barcelona: Paidós, octubre de 199, p. 133-138.

ROSALES, José María. Multiculturalismo e igualdad de oportunidades: un ensayo sobre el coste de los derechos. Revista Anthropos. *Huellas del conocimiento* No. 191. Barcelona, Anthropos, 2001, p. 79-92.



Grupo de Investigación: Educación y Cultura Política. LA ESCUELA MIRANDO A TRAVES DE LA VENTANA. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá 2005.

GOODMAN Nelson. MANERAS DE HACER MUNDOS.

18. ANEXOS

ACUERDOS DE AULA INSTITUCIONALES EEE

Siempre han coexistido en la escuela dos tendencias que en muchos momentos se han presentado como contrapuestas: una consiste en proporcionar ante todo conocimientos, y otra que se inclina a centrarse en la formación social y moral. Se observa con facilidad que en las épocas de bienestar y tranquilidad social se tiende a primar la formación de conocimientos, mientras que en las épocas de crisis y cambios se pone el acento en la importancia de la función integradora en la escuela y en la necesidad en que sirva de preparación para la vida. En realidad esas dos tendencias deben coexistir y deben además establecer una relación estrecha entre ellas. Por tal razón los cambios que han tenido lugar en la EEE deben reflejarse también en la organización social del aula.

Habilidades para construir acuerdos de aula:

- Aprender a negociar y a llegar a acuerdos respetando las posiciones de todas las partes;

- Aprender a persuadir asertivamente a las personas con quienes tratamos y con quienes trabajamos;
- Aprender a dejarse convencer, esto es, a defender la propia posición y a ser capaz de cambiarla ante argumentos de mayor peso que los propios;
- Aprender a resolver problemas colectivamente y con flexibilidad;
- Aprender a respetar los acuerdos;
- Aprender a hacer diagnósticos de las situaciones de disrupción;
- Aprender que el bien común está por encima del bien particular desde una postura democrática;

Acuerdos de aula en la EEE

1. Respetar los argumentos y posiciones de los docentes y compañeros en el aula de clase.
2. Evitar consumir alimentos en el aula de clase, excepto en las horas del alimento preparado (refrigerio)
3. Las gorras y cachuchas no se permiten en el aula de clase

4. El uso de celulares, se autoriza en estado de vibrador y se dará la autorización para contestar fuera del aula solo en caso de emergencia
5. Los chicles u otros alimentos masticables están prohibido consumirlos en el aula
6. Para salir del aula de clase debe tener la autorización del docente
7. Ser puntuales al inicio de las clases
8. Tener una buena higiene y presentación personal
9. Mantener el aula aseada
10. Cuidar los materiales y enceres de la institución
11. Responsabilidad con las tareas y actividades asignadas en el aula
12. Respetar los objetos personales de los docentes y compañeros
13. Evitar movilizarse en el aula en horas de clase a no ser que el docente se lo indique
14. Evitar usar pirsin en los espacios institucionales

 Escuela Empresarial de Educación RESOLUCIÓN 4460 - 52136 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA	PLAN DE CAPACITACIÓN DOCENTE	Código: F-GA-04
		Versión: 02
		Fecha: 13/03/2012

INTRODUCCIÓN:

El proceso de formación pretende además de conocer su disciplina y los medios para lograr su comprensión y aprendizaje, que el maestro de la EEE requiera ser asertivo en la comunicación, oír de manera activa y respetuosa las diferentes posturas, **incluir** y valorar las diferencias, así como despertar curiosidad por el conocimiento, de acuerdo con las etapas de desarrollo de cada estudiante. El maestro identifica sus emociones y las de los estudiantes y las encauza de manera constructiva.

En su práctica cotidiana, el maestro de la EEE se relaciona con sus estudiantes y sus expectativas y se compromete con las particularidades de cada uno. No sólo el saber de cada estudiante es diverso sino sus modos y fuentes de motivación hacia el aprendizaje. Es importante, entonces, que conozca estas diferencias para procurar el aprendizaje de todos y cada uno; a partir de esto los maestros deben diseñar sus clases y adaptar los materiales de acuerdo con las necesidades y los retos pedagógicos a los que se enfrentan. Todo ello para formar hombres y mujeres con las competencias, capacidades y conocimientos necesarios para participar activamente en sociedad.

Es prioritario que el docente de la EEE esté comprometido con la actualización de conocimientos y desarrolle de forma constante habilidades y actitudes que le permitan responder efectivamente a los retos, por medio del desarrollo de lo que sus estudiantes deben saber, saber hacer y ser; así, la formación en competencias básicas, científicas, ciudadanas y laborales, se convierten en un incentivo para el proceso personal de los estudiantes.

El maestro que ama la ciencia, el placer estético de sus explicaciones y la manera como se confrontan las hipótesis y las ideas para su fortalecimiento o refutación, desarrolla pensamiento científico en sus estudiantes y también promueve ambientes democráticos que permiten el diálogo de saberes en el que cada cual participa en la construcción de ellos mediante el reconocimiento de buenos argumentos y con capacidad de autocrítica.

Para los estudiantes, el maestro es un ejemplo de vida, imagen de autoridad y respeto. Es decir, es un referente en la consolidación de su propia identidad. En consecuencia, debe tener disposición para entender sus estrategias, necesidades, valores y defectos, reflexionar sobre su propia enseñanza y los efectos en los estudiantes, desarrollar una filosofía propia frente a la educación, apreciar la responsabilidad de servir positivamente de modelo para los educandos, aceptar cambios, ambigüedades y desaciertos.

JUSTIFICACIÓN

Es importante reflexionar que más allá de las reformas y de las actividades previas de formación docente para la instrumentación de las mismas, es fundamental la actualización profesional en un mundo que está cambiando aceleradamente. Los profesores de los distintos niveles educativos en la EEE son críticos consigo mismos y se sienten comprometidos con la

revisión y renovación de sus saberes, tanto científicos y tecnológicos como pedagógicos y didácticos. De esta manera los profesores de la EEE están confrontando nuevas situaciones, diferentes a las que ellos conocieron cuando transitaban por la escuela en situación de alumnos. Las demandas han pasado de un profesor transmisor de conocimientos a las de un promotor de aprendizajes significativos donde las explicaciones de las fenomenologías pongan en juego los aprendizajes transversales, así como las habilidades ciudadanas, científicas y laborales; es decir, una educación basada en la promoción y desarrollo de competencias fundamentales para resolver problemas de la vida cotidiana.

La profesión docente en la EEE es compleja por las dinámicas institucionales y del entorno en la cual se desarrolla debido a que son muchos los factores que la condicionan, por tal razón se presenta el PFD.

OBJETIVO

Diseñar un plan de formación integral en relación con las temáticas pedagógico-didácticas, disciplinares y en competencias ciudadana para los docentes de la EEE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar proyectos de formación por competencias para el desarrollo de los planes de área utilizando estrategias de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación que respondan a las exigencias de los clientes de la EEE.
- Compartir entre los docentes las experiencias pedagógicas significativas en el aula para facilitar procesos de mejoramiento continuo.
- Brindar herramientas pedagógicas que contribuyan al desarrollo de las competencias en el aula.

De estos objetivos se desprenden dos principios básicos en los que se sustenta el PFD:

- Apropiación de espacios temáticos de continua formación para los docentes.
- Articulación de temáticas con itinerarios formativos que respondan a la diversidad de intereses y necesidades de los docentes de la EEE

METODOLOGÍA

Este espacio de formación tiene como finalidad contribuir a facilitar la producción de nuevas formas de comprensión y conocimientos de los problemas escolares a fin de transformarlos; por lo tanto, no sólo se debe transmitir una serie de procedimientos o describir un conjunto de técnicas, sino fundamentalmente se tiene que promover el

desarrollo de competencias, habilidades y actitudes propias de la práctica docente.

La metodología de la investigación nos ayudara a alcanzar los objetivos propuestos desde la óptica de la formación permanente. El componente socio-crítico es central en la medida que posibilita conocer y cuestionar las diversas formas de interpretar la realidad social y educativa en la cual se ejerce la labor educativa en la EEE. Este proceso será orientado desde estudios de caso, reflexiones en el aula, dinámicas institucionales, análisis de realidades, entre otros.

ESTRUCTURA TEMÁTICA

TEMAS	DESCRIPCIÓN	FECHA	RESPONSABLE
Equipos pedagógicos	Para la EEE es importante resaltar en los equipos pedagógicos la vivencia de la participación como encuentro; ser partícipe de y tomar parte en; de esta forma se acerca y articulan los actores en los campos de discusión de manera solidaria y respetuosa. Ven en la diferencia generacional, de género y de identidades culturales una riqueza para el diálogo, la confrontación es la constatación de que es posible estar de frente y enfrente al otro con profunda responsabilidad y respeto por quien piensa distinto, se ve distinto, siente, actúa y piensa distinto. La otredad fundamenta este actuar. Los equipos pedagógicos son escenarios de apoyo al desarrollo del modelo educativo posibilitando articular los proyectos Pedagógicos transversales con las áreas de conocimiento fortaleciendo así, un currículo crítico y holístico.		
Manual de convivencia	Articulación y revisión del Manual de convivencia de la institución		

Algunos conceptos de la epistemología de la pedagogía	Que es pedagogía, que entendemos por didáctica, modelos pedagógicos, enfoque pedagógico, teorías de aprendizaje.		
Competencias ciudadanas y estándares	Trabajar en el desarrollo de competencias y de estándares en formación ciudadana es tomar la decisión de hacer procesos educativos en el aula, de formar docentes ciudadanos comprometidos, respetuosos de la diferencia y defensores del bien común, que desde su que hacer pedagógico extiendan lazos de solidaridad, abran espacios de participación y generen normas de sana convivencia, seguros de sí mismos y confiados en los otros, capaces de analizar y aportar en procesos colectivos.		
Protocolos de seguridad	Reflexionar y tener unos protocolos de seguridad pertinentes en los sectores en los que trabajamos, procesos y seguimientos frente a la seguridad		
Formación moral	La formación moral ocupa un lugar muy importante para una adecuada comprensión de los distintos aspectos pedagógicos y formativos que conforman los procesos educativos de la EEE. Tener una formación moral es descubrir cuáles son los caminos que se nos ofrecen y que alternativas se pueden asumir para humanizar la estructura escolar.		

Sistema de gestión de calidad	Actualizar los procesos de gestión a la calidad y la norma ISO		
Comunicación asertiva, efectiva y afectiva	Una de las tantas áreas, en que no se está formado para ser docente competente es la que se refiere a la capacidad de comunicación eficiente y en forma asertiva con los pares y estudiantes. El poder de la comunicación en la convivencia de los seres humanos como herramienta que transmite ideas, sentimientos, alegría, frustraciones, deseos o la simple satisfacción de una necesidad, es fundamental.		
Servicio al Cliente	Brindar la mejor atención a nuestros clientes y procedimiento		
COPASO	Trabajo con las brigadas de seguridad		
Salud Ocupacional, Clima laboral	Fomento de actividades y acciones que propicien el buen Clima laboral en la escuela		
Resolución de conflictos	Los conflictos son una gran fuente de aprendizaje, forman parte de nuestra vida cotidiana, y lo saludable es aprender a manejarlos principalmente porque algunos son inevitables. Lo que sí es evitable son las consecuencias negativas de los mismos, todos tenemos recursos internos e innatos que		

Guía 34, guía 5 y guía de auto evaluación	nos dotan de capacidad para abordarlos; si miras tu entorno quizás veas que los adultos con los que has crecido tampoco tienen estas habilidades siendo por eso probable que no hayas tenido un modelo adecuado que te sirva. Las consecuencias de esto pueden ser que no sean capaces de abordar las dificultades que surgen en las relaciones personales y que debido a esto les de miedo opinar, eviten discutir, o por otro lado no sepan dar sus opiniones sin imponerlas o tengan dificultad para ceder y ponerse en el lugar del otro. Mejoramiento institucional, planes de mejoramiento y auto-evaluación		
Ciudadanía de los jóvenes	Tras el esfuerzo por comprender los cambios que están sufriendo las transiciones de los jóvenes al mundo de los adultos, se esconde un tema relevante: el modo en que estos jóvenes llegan a convertirse en actores sociales y políticamente activos en sus comunidades de pertenencia; es decir, surge el interés por analizar cómo se llega a ser al mismo tiempo joven y ciudadano en las sociedades actuales.		

Elaboración de proyectos	En la vida cotidiana de la escuela se proyecta lo que se quiere, se proponen ideas creativas acerca de cómo se podrían hacer las cosas, surgen problemas y se buscan soluciones, pero muchas veces se actúa en forma intuitiva o improvisada, dejando que las situaciones ocurran y los conflictos se desborden en lugar de poder anticiparnos. Por tal razón, debe haber un compromiso y un trabajo continuo sobre la articulación y revisión de los proyectos institucionales y los proyectos obligatorios construidos en la EEE		
Convivencia escolar	La escuela sí puede mitigar mediante la formación de los ciudadanos que contribuyan a construir una sociedad mejor; lograrlo significa mejorar la convivencia escolar para que se favorezca el aprender con sentido y profundidad. Si unimos esta necesidad a la misión de la escuela de compartir el capital cultural, el acto pedagógico orientado a lograr ese objetivo será generoso, político de entrega a otros y de recepción de lo que otros pretenden entregar; un acto de diálogo donde se comparten lenguajes y códigos que requieren de respeto, proyectos compartidos desde el marco del socio-constructivismo del aprendizaje y la convivencia escolar que es ontológicamente determinante del aprendizaje significativo. En esta situación aparece la		

	importancia y urgencia de hacernos cargo de la convivencia escolar indispensable para formarnos como ciudadanos competentes y crear un contexto propicio en el aprendizaje. La convivencia es un fenómeno implícito y todavía desatendido, que no está realmente contemplado en la arquitectura original del sistema educativo. De ahí el interés de la EEE en capacitar a sus docentes en Convivencia Escolar, de realizar reflexiones sobre este tema, de contribuir a que se visibilice, se comprenda, se ilustre, se investigue, con acopio de herramientas útiles y estrategias pertinentes en el acto de convivir así como el acto de formar para la convivencia en función del aprendizaje de todos. Se trata de hacer del centro educativo comunidades de aprendizaje y buen trato donde aprendamos el respeto, la solidaridad y la democracia.		
bullying	El acoso escolar también conocido como hostigamiento escolar, matonaje escolar o por su término inglés bullying es cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico producido entre escolares de forma reiterada a lo largo de un tiempo determinado. Estadísticamente el tipo de violencia dominante es el emocional y se da mayoritariamente en el aula y patios de los centros escolares. Los protagonistas de los casos de acoso escolar suelen ser		

	niños y niñas en proceso de entrada en la adolescencia (12-13 años), siendo ligeramente mayor el porcentaje de niñas en el perfil de víctimas. El acoso escolar es una especie de tortura metódica y sistemática, en la que el agresor sume a la víctima a menudo con el silencio, la indiferencia o la complicidad de otros compañeros.		
Gestión directiva y escolar	Busca que los educadores y directivos validen en la Gestión de calidad los procesos y el modelo implementado en la EEE para garantizar una buena gestión, planeación, liderazgo directivo, recursos humanos y procesos pedagógicos, administrativos y financieros.		
Elaboración y aplicación de indicadores	En el proceso que se desarrolla en la EEE se revisaran y validaran los instrumentos que miden el nivel evaluativo de la EEE y si es necesario se propondrán nuevos indicadores que conlleven al mejoramiento de la calidad educativa de la Institución		

Plan de acción

TEMA	OBJETIVOS	ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN	ACTIVIDADES Y RESPONSABLES	CALENDARIO
------	-----------	-------------------------------	----------------------------	------------

58

T I T U C I O N A L E E E	Identificar y acordar procesos básicos en la ejecución del plan integral de formación ciudadana	Socializar la malla curricular que se implementara en los procesos de formación ciudadana	Capacitaciones y retroalimentación de procesos Dirección general Líder gestión de la comunidad Gestión académica Docentes	Marzo a noviembre
	Consolidar el plan integral de formación ciudadana en la EEE	Análisis de los procesos en formación ciudadana, competencias ciudadanas y lineamientos propuestos en la EEE	Generar una línea de trabajo propia de equipo de gestión a la comunidad Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación	Marzo a noviembre
	Desarrollar una estrategia y enfoque para facilitar la comprensión del plan estratégico en formación ciudadana	Fortalecer los acercamientos con las sedes para generar mayor impacto	Construcción y elaboración de temáticas y capacitación al equipo de gestión a la comunidad y a la comunidad educativa en general	Bimensual
	Reunión con directivos docentes y docentes para dar a conocer el plan integral en formación ciudadana	Capacitaciones y seminario a personal docente y comunidad en general	Talleres, encuentro, reflexiones de casos espécies en las diferentes sedes Dirección general Líder gestión de la comunidad Gestión académica	

			Docentes	
	Cooperación para capacitar al personal docente en casos específicos de atención psico-social a estudiantes y comunidad educativa en general.	Atención psicológica y seguimiento a estudiantes que lo requieran	En las diferentes áreas y proceso educativas se implementara la propuesta en formación ciudadana y acompañamiento psicosocial	
		Utilización y manejo del plan de calidad de la EEE	Líder gestión a la comunidad Trabajadora Social Psicólogos en formación Docentes	
	Recolección de datos e información para la sistematización de la gestión a la comunidad	Establecer vínculos con otros proyectos relacionados con la filosofía del plan y de la institución.	Consolidar una propuesta en formación psicosocial desde y para la EEE Trabajador social Líder gestión a la comunidad Psicólogos en formación	
	Promover vínculos con otros procesos Municipales y regionales en relación a la formación ciudadana	Conocer las diferentes organizaciones que trabajan en las comunidades cercanas a la EEE	Equipo cualificado en los procesos educativos y de trabajo con la comunidad Trabajador social Líder gestión a la	

	Trabajo con las comunidades, alrededor de la filosofía de la EEE y el plan integral de formación ciudadana Construcción de los encuentros de familia de acuerdo a los lineamientos dados por la EEE	Consolidar y promover el acercamiento de los padres de familia a la institución	comunidad Seminarios, talleres, charlas, conferencias y otro tipo de eventos según temática a abordar. Psicólogos en formación Trabajador social Líder gestión a la comunicada Seguimiento psicosocial a los docentes y estudiantes, por medio de consultas y remisión de docentes y directivos Psicólogos en formación Líder gestión a la comunidad Propiciando encuentros, talleres, charlas que acerque a la comunidad educativa Líder gestión a la comunidad Psicólogos en formación Trabajadora social	
P L A N	Explorar propuestas a partir de proyectos en formación ciudadana, competencias ciudadanas y Derechos Humanos en relación a las	Buscar estrategias para propiciar en las instituciones educativas la reflexión y análisis de los procesos ciudadanos en sus comunidades	Seminarios, talleres, campañas – Elaboración de los proyectos institucionales, obligatorios y lectivos relacionados con formación ciudadana, competencias ciudadanas y Derechos Humanos.	

I N T E G R A L D E F O R M A C I Ó N C I U D A	realidades de la EEE		Trabajadora social Líder gestión de la comunidad	
		Divulgación del plan de formación ciudadana, a fin de impulsar la conciencia institucional en relación al mismo	Elaboración de plan de Formación y el acompañamiento psicosocial a la comunidad educativa Trabajadora social Psicólogos en formación Líder gestión a la comunidad	
		Utilizar los espacios institucionales y comunitarios como estrategia didáctica para trabajar las competencias ciudadanas	Realizar salidas a los entornos cercanos de la institución y diferentes escenarios educadores para generar procesos en formación ciudadana y uso adecuado de la ciudad. Dirección general Gestión académica Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación	
		Establecer ejercicios coordinados de capacitación como actividad continúa del plan integral en formación ciudadana	Desarrollar el programa de formación Líder gestión de la comunidad	
		Fortalecer los canales de comunicación entre las diferentes instancias	Capacitar al personal de la EEE en comunicación	

D A N A		institucionales	asertiva	Mensualmente de marzo a noviembre
			Dirección general Gestión académica Gestión de calidad Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación	
		Articular pedagógicamente las gestiones de calidad, académica y comunitaria.	Realizar planeaciones conjuntas y proyecciones pedagógicas	Marzo a noviembre
			Dirección general Gestión académica Gestión de calidad Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación	
	Fortalecer la convivencia y los derechos humanos en la institución EEE	Seguimiento y acompañamiento a el gobierno escolar	Participación en los procesos de construcción del manual de convivencia y la elección del personero escolar.	Febrero a noviembre
			Líder gestión de la comunidad Trabajadora social	Marzo a noviembre
		Promover espacios sobre formación ciudadana, capacitar a los estudiantes y docentes involucrados	Organizar equipos pedagógicos en las diferentes sedes Líder gestión comunitaria	

	Promover el desarrollo de los proyectos para que impacten la comunidad educativa	Monitorear los equipos pedagógicos y el desarrollo de los proyectos	Acompañar los equipos pedagógicos de acuerdo a las necesidades de cada sede Líder gestión comunitaria	Marzo a noviembre
	Promover iniciativas en participación política públicas de los y las estudiantes y docentes que hacen parte de la institución	Acercar los diferentes proyectos a las realidades institucionales	Seminarios, talleres, campañas – referirse al plan de trabajo de cada sede en relación a la formación ciudadana Líder gestión de la comunidad Trabajo social	Marzo a noviembre
	Generar información sobre los derechos humanos, las competencias ciudadanas, la pertenencia ciudadana, los estándares y la formación ciudadana como estrategia de intervención en las instituciones educativas.	Identificar programas y proyectos para incluirlos en este plan de acción	Utilizar los contextos de la institución educativas para promover la participación política de sus estudiantes Trabajo social Líder gestión de la comunidad Psicólogos en formación	Marzo a noviembre
	Fortalecer el componente pedagógico del plan de formación ciudadana	promover el respeto a la dignidad de de los ciudadanos por medio de la construcción de estándares pertinentes a las necesidades de la EEE	Construcción de los estándares por grado, módulos a trabajar institucionalmente Trabajo social Líder gestión de la	

		Establecer una estrategia didáctica para que el plan, formalice y fortalezca su sustento pedagógico y conceptual.	comunidad Psicólogos en formación Estrategias de intervención en formación ciudadana Líder gestión de la comunidad Trabajo social Gestión académica	
A C C I O N E S R E L A C I O N A D A	Promover encuentros de capacitación permanente	Compartir experiencias y lecciones aprendidas en materia de formación ciudadana en la realidad del aula	Seminarios, talleres, campañas – referirse al plan de trabajo de cada sede Dirección general Líder gestión de la comunidad Gestión académica Trabajo social	
	Fomentar capacitaciones con las comunidades cercanas a la institución	Propiciar actividades en la temática que fortalezcan el vínculo comunidad-EEE	Seminarios, talleres, campañas Trabajadora social Psicólogos en formación	
	Socialización de experiencias significativas de los proyectos contruidos por los equipos pedagógicos	Documentar buenas prácticas en materia de formación ciudadana y proyectos que tengan impacto institucional	Seguimiento a los proyectos Líder gestión de la comunidad Docentes Gestión académica	

S C O N D E S A R R O L L O D E L P L A N	Identificar las principales dificultades y problemáticas institucionales	Criterios para trabajar estas problemáticas	Promover espacios para solucionar estas problemáticas	
	Acompañamiento psico-social a las familias y comunidades	Establecer pautas y formatos para una atención psicosocial a las familias y comunidades	Dirección general Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación Construcción de formatos Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Psicólogos en formación	
	Facilitar el proceso de acompañamiento a los egresados de la institución	Alentar el intercambio de información de las diferentes organizaciones que están en nuestras comunidades o del orden municipal Dar a conocer los diferentes programas de la EEE para la continuidad de su desarrollo académica	Intercambio de información en el marco de las redes de enlace de Medellín y participación en las diferentes reuniones con las comunidades Dirección general Trabajadora social Gestión a la comunidad Actualización del banco de datos de los egresados de la EEE Psicólogos en formación Trabajadora social Líder gestión a la comunidad	

	Propiciar el encuentro de egresados	Reunión académica con egresados	Espacio de formación y compartir con egresados de la EEE	
S E G U I M I E N T O Y E V A L U A C I Ó	Realización y de ejecución de formatos de calidad.	Aplicación de formatos que den cuenta de los procesos	Diseñar estrategias para la aplicación de los instrumentos Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Gestión de calidad Gestión académica	
	Implementación de indicadores	Diseño, estudio e interpretación de los indicadores	Selección Muestra que nos permitan hacer seguimiento Líder gestión de la comunidad Trabajadora social Gestión de calidad Gestión académica	
	Seguimiento y monitoreo del plan institucional en formación ciudadana	Fortalecimiento del plan a partir de las revisiones permanentes	Programación y ejecución. Dirección general Líder gestión a la comunidad	
	Fomentar la práctica de informes mensuales en la gestión	Presentar un formato de informe al equipo de gestión a la comunidad y psicología para ser validado e	Entrega de informes mensuales a la coordinación de la gestión	

N		implementado		
----------	--	--------------	--	--

 Escuela Empresarial de Educación RESOLUCIÓN 4480-19135 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIOQUIA	PROYECTOS EEE	Código:
		Versión 01
		Fecha: 16/03/2012
Sede:		

Nombre del líder:	
Dirección:	
Teléfonos:	
Docentes Participantes:	
Grupos Participantes:	
Número de Estudiantes:	
Año:	
DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO EEE	
PASOS	DESCRIPCIÓN
Nombre del Proyecto	Que identifique al proyecto y permita saber su propósito. El nombre debe darle identidad y debe motivar a los estudiantes para que participen en él. Debe estar orientado hacia un propósito en formación ciudadana.
Diagnóstico	Hay que tener en cuenta que en el momento de emprender la tarea de hacer el diagnóstico del proyecto, es importante precisar, que es un diagnóstico educativo en el tema de la formación ciudadana, el cual ayuda a identificar un posible problema que atañe a la pertenencia ciudadana y que se pueda potencializar por medio del fortalecimiento de las competencias. Dicho diagnóstico tiene como objetivo realizar por medio de forma juiciosa, pero a la vez flexible; un estudio integral y de profundidad de una realidad educativa específica, de sus principales problemas y del contexto en el que se producen; en este caso, en la relación de escuela, entorno y ciudad, dichos datos e información, pueden estar presentados de manera cualitativa y cuantitativa, con el objetivo de poder

	tener una visión integral de la situación.
Descripción del problema	Uno de los primeros pasos en un proyecto como los que trabajamos en la EEE para el fortalecimiento de las competencias ciudadanas; es: profundizar, saber y conocer cuál es el tema preciso en el que se va a trabajar. El cual parte de tres pasos básicos como son: el reconocimiento de una situación, el descubrimiento de la misma y la formulación precisa y detallada de una pregunta que sea concreta y certera acerca de las causas que expliquen esa duda que se ha venido analizando, con el objetivo de reducir el problema a su núcleo significativo.
Pregunta Problematicadora	La pregunta problematizadora tiene como finalidad implícita el poder resolver la contradicción que se planteó en el diagnóstico y apoyar en la solución de la situación del planteamiento del problema; ayuda también a empezar a esclarecer la contradicción que se identifica en el proyecto en cuanto a formación ciudadana, pero su mayor objetivo es que ayuda a la solución de la situación problemática.
Justificación:	¿Cuál es la importancia de desarrollar el proyecto? La justificación en el proyecto pretende ser la sección del trabajo, en donde se recoja y se exprese porqué es importante la realización de un proyecto en formación ciudadana, con el problema específico que los docentes haya identificado; en conclusión, es la razón de ser de la ejecución del proyecto, justificando las razones de peso que manifiestan los maestros para el estudio del problema; el porqué es viable, cómo se le puede dar viabilidad y a quién beneficia su ejecución; son las preguntas núcleo aquí. Es importante desarrollar de manera precisa algunas

	razones teóricas que fundamenten el desarrollo del proyecto, ya que posibilita expresar los principales conocimientos básicos sobre el tema que se abordarán, pero sobretodo, es importante de igual manera, exponer la viabilidad del proyecto y su aplicación en la escuela, el entorno y la ciudad, en este caso en particular.
Eje del plan integral en formación ciudadana (convivencia, participación democrática e inclusión)	Al seleccionar un eje, usted debe añadir o reformular los objetivos establecidos en su proyecto, de forma que estos incluyan el propósito de desarrollar competencias ciudadanas. Cada una de los tres ejes le da un enfoque específico a sus objetivos y a la aproximación con la que usted reforzará la pertenencia ciudadana de sus estudiantes.
Tipologías de las Competencias Ciudadanas:	¿Qué tipo de competencias desarrollarán los estudiantes? El enfoque pedagógico del plan integral en formación ciudadana es consistente con los planteamientos del Ministerio de Educación Nacional, en tanto pretende no sólo formar ciudadanos que conozcan sus problemáticas, sino que piensen, sientan y actúen de manera tal que fortalezcan su capacidad de análisis frente a estos problemas, desarrollando competencias cognitivas, comunicativas, afectivas, de conocimiento e integradoras. Es necesario pues, expresar qué tipo de competencias tendrán mayor fuerza en la realización del proyecto.
Objetivo General:	¿Qué aprendizajes se quieren lograr? El objetivo general, es el que está formado por un enunciado holístico pero preciso, el cual expresa con claridad el resultado final que se pretende alcanzar ¿qué?, ¿dónde? y ¿para qué? Ya que éste hace concreta la finalidad del proyecto en formación

	ciudadana. Por otro lado, es el que marca la ruta para la finalidad del proyecto, pues son el propósito general de estudio, de la intervención y/o de la investigación. Su construcción en términos de redacción guarda mucha similitud con el título del proyecto.
Objetivos Específicos:	En la realización del proyecto los objetivos constituyen los pasos que se han de hacer para alcanzar el objetivo general, en este caso el objetivo que apunta al fortalecimiento de la formación ciudadana de las competencias y de la pertenencia, pues se construyen para facilitar el cumplimiento del objetivo general. Estos objetivos específicos nos muestran el propósitos o requerimientos del tema que estamos trabajando, pues estos se salen del general y, como su palabra lo dice, inciden directamente en los logros a obtener, ya que son los pasos precisos que nos muestran cómo apuntar a responder en lo que nos comprometimos en el objetivo general. Por otra parte, se recomienda que en su redacción se presenten en términos operativos, que incluyan las variables o indicadores que se desean medir o el tema que se decida abordar. Las causas del problema orientan su redacción.
Metodología:	¿Cómo se llevara a cabo el proyecto? ¿Por medio de qué acciones? La metodología debe exponer claramente el conjunto de actividades que se va a seguir y el orden en el que se han planeado para alcanzar los objetivos, también debe plantear una ruta articulada, no simplemente un conjunto de actividades sueltas. • Se debe identificar una relación con las áreas del currículo (cómo se articulan las diferentes áreas en el proyecto).

	• Debe tener el tema central a trabajar y con qué método se abordará • Debe estar “amarrado” o argumentado a partir de una línea pedagógica; la que el plan sugiere trabajar es el constructivismo y los aprendizajes significativos. • Debe haber un cronograma claro y preciso
Resultados Esperados	Que se espera alcanzar con el proyecto, cual es la delimitación del proyecto.
Evaluación	¿Cómo saber que está logrando lo que se propuso? El proyecto debe incluir mecanismos claros para analizar indicadores que le demuestren que en realidad se están logrando los objetivos propuestos. Es importante evaluar cada una de las acciones del proyecto • Seguimiento continuo • Elaboración de encuestas para determinar los logros • El impacto que se genera en la institución y comunidad • Indicadores estadísticos al inicio y final del proyecto.

Encuentros de familia Escuela Empresarial de Educación



Introducción

Cuando nos disponemos a elaborar un programa de Encuentros de Familia para la Escuela Empresarial de Educación, tendremos que partir de una detección de necesidades, a través de un instrumento, como un cuestionario, o bien, a partir de las problemáticas que como profesionales de la educación nos encontramos en nuestra tarea diaria al trabajar con alumnos/as y familias, en ese determinado contexto real de la EEE.

DEFINICIÓN:

Plan sistemático de formación para padres y madres en aspectos psicopedagógicos y ambientales que se desarrolla a lo largo de un período de tiempo.

OBJETIVO GENERAL:

Potenciar la capacidad de padres y madres para abordar las enseñanzas-aprendizaje colaborando en la realización de actividades educativas escolares y familiares, que ayuden al desarrollo integral de los estudiantes.

OBJETIVO ESPECÍFICOS:

- Procurar que los educadores y los padres tomen conciencia de los problemas que los inquietan, analicen los elementos que los determinan y establezcan la solución conveniente.
- Favorecer la actuación de los padres y madres basándose en estudios psicológicos y pedagógicos más recientes ya que aún teniendo la mejor voluntad los padres pueden mejorar o entorpecer el desarrollo normal de sus hijos si el enfoque de un problema no es el acertado.
- Servir de cauce de revisión y aprendizaje en los temas relacionados con la educación de sus hijos.

TEMPORALIZACIÓN:

Se realizaran cuatro encuentros en el año, al finalizar cada periodo, se citaran los padres para trabajar una jornada de una hora, este trabajo lo realizaran los docentes directores de grado con los padres de familia y con la asesoría del departamento de Psicología, al mismo tiempo se aprovechara para dar el informe de periodo.

CONTENIDOS:

Los contenidos van a depender de las necesidades detectadas pero siempre es necesario que haya un hilo conductor en torno a los siguientes temas:

- Pautas de crianza

- Ambiente familiar
- El mundo de la escuela
- Ciudadanía en familia

METODOLOGÍA:

Debe ser activa, no se pretende utilizar una charla magistral de experto. Lo que se busca es que los padres y madres dialoguen en torno a un tema o una información clara para que luego ellos extraigan unas conclusiones.

Estructura:

- **Trabajo plenaria:**
Todos los participantes juntos. Puede ser una conferencia, un audiovisual, una mesa redonda, un debate, etc. Con una duración de 30 minutos.
- **Reunión en pequeño grupo:**
Se trata de aplicar la información recibida a la resolución de problemas (Casos no relacionados con la situación personal de los integrantes pero sí relacionados con el tema); o bien responder a un cuestionario, preparar una representación y/o analizar un audiovisual.
- **Puesta en común:**
El grupo se reúne de nuevo y se ponen en común las reflexiones, conclusiones o soluciones dadas al problema planteado. Es el momento de realizar una síntesis del tema o matizar aspectos que no hayan quedado claros.
- **Entrega de un documento síntesis** para leerlo en casa. Es un resumen del tema en un lenguaje adaptado para padres.

EVALUACIÓN:

Es importante realizar la evaluación para conocer si los objetivos del encuentro de familias se han cumplido y para saber los aspectos organizativos que debemos revisar.

EL PROYECTO EEE

El Método consiste en el diseño y ejecución de proyectos transformadores. Desde el enfoque de la EEE, estos representan un conjunto de acciones orientadas al logro de propósitos concretos, definidos en función de aprender integralmente en forma crítica a partir de la práctica (concebida ésta desde la ejecución del proyecto) y de transformar la realidad sobre la cual se diseña y ejecutan las acciones de este, es decir, un Proyecto desde esta perspectiva debe considerar propósitos de aprendizaje y transformadores.

El Método de Proyecto de la EEE plantea la construcción y profundización de conocimientos a partir de la práctica transformadora de la realidad, lo que implica el desarrollo del pensamiento crítico de los y las participantes de los procesos educativos y la vinculación (revisión, unidad y abordaje) entre la teoría y la práctica en un proceso reflexivo crítico permanente. Es decir, toda acción desarrollada debe ser reflexionada críticamente y sustentada política, teórica, conceptual, metodológica, ética y tecnológicamente, lo cual implica, a lo largo del desarrollo de cada una de las actividades del proyecto, un proceso de problematización, reflexión crítica y estudio e investigación de referentes.

A través de un Proyecto de Aprendizaje los y las participantes podrán realizar un abordaje holístico, integral e integrado de diversas áreas del conocimiento vinculadas a los propósitos de aprendizaje y transformadores definidos. Es un medio que favorece la integración de saberes en contra de la fragmentación del proceso de aprendizaje. A través del mismo encontramos sentido a los nuevos conocimientos, pues son puestos en contexto y son aplicados en situaciones reales significativas para los y las participantes, donde los aprendizajes

dependerán del nivel de problematización que se planteen a manera individual y colectiva desde los equipos pedagógicos.

Es fundamental destacar que los aprendizajes alcanzados a través del método de proyecto y a los cuales hacemos referencia se perfilan en función de 4 grandes dimensiones: Saber-Conocer (teorías, conceptos, enfoques); saber-hacer (habilidades y destrezas, aplicación de métodos y técnicas); saber-ser (valores, actitudes, principios); saber-convivir (el logro de intereses comunes desde el reconocimiento de los intereses individuales, la realización individual en el colectivo), pero al mismo tiempo y en el marco de las transformaciones que estamos impulsando en la EEE, favorece el desarrollo e integración de las competencias ciudadanas y los ejes de la Escuela, permitiendo así reconocer de manera consciente cómo nos vamos transformando a medida que profundizamos nuestros aprendizajes y cómo podemos contribuir con nuestros entornos en los cuales se suscriben las acciones del proyecto.

En el proyecto de la EEE se proponen tres momentos:

1. Elaboración de la Propuesta de Proyecto: momento donde diseñamos el Proyecto, definiendo entre otras cosas propósitos, metodología, actividades y tiempos. Es donde la necesidad o el problema a abordar se definen.
2. Ejecución de las Actividades del Proyecto: puesta en marcha del plan de trabajo definido en el diseño del Proyecto. Se trabaja sobre la problemática y se da solución a la misma
3. Elaboración del Informe de Aprendizaje: a partir de la sistematización de los aprendizajes alcanzados y profundizados de manera integral a partir de la experiencia vivida en el desarrollo de todas las actividades, se consolidan los indicadores y resultados.

Ruta proyectos Escuela Empresarial de Educación

0. Definir lineamientos para cada proyecto
1. Definir proyecto institucional por sede y responsable
2. Definir proyecto obligatorio por sede y responsables
3. Indagar filosofía institucional, modelo pedagógico y valores corporativos
4. Revisar planes de área
5. Sistema de evaluación institucional
6. Modulo o guía del docente
7. Estándares básicos
8. Implementar la guía F -PP-O6 de proyectos
9. Articular a la ficha de evaluación proyectos F-CI-O1
10. Línea del tiempo

- Marzo: entrega de proyectos Institucionales y obligatorios
- Abril-: revisión y evaluación
- Abril: entrega de actas de planeación, revisión y ajuste de proyectos por parte del equipo pedagógico
- abril: aprobación de proyectos
- Julio: Seguimiento proyectos
- Octubre: Logros, cumplimiento de actividades y análisis de indicadores.